



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

SECRETARÍA

**INFORME FINAL DEL COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA  
PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA GRADUADO DE MAESTRÍA Y  
DOCTORADO EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN PARA  
PRESENTARSE EN REUNIÓN ORDINARIA EL 21 DE ABRIL DE 2014**

Esta propuesta fue remitida al Comité de Asuntos Académicos en enero de 2016, luego de ser evaluada y aprobada por todas las instancias pertinentes, desde el Área de Currículo y Enseñanza, el Comité Graduado del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, la Facultad en pleno del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, hasta el Consejo Asesor del Decanato de Asuntos Graduados e Investigación. Iniciamos la evaluación el 9 de febrero de 2016.

Evaluamos el documento sometido por el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación y verificamos que estuviera acorde con el propósito de los cambios propuestos: incluir cambios en los programas de estudio para ajustarlos a las tendencias en los campos de estudio y atemperar el programa a la Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras (Cert. Núm. 38, 2012-2013 SA).

De acuerdo con los cambios establecidos en la certificación mencionada, la propuesta atempera las secuencias curriculares de Maestría y Doctorado al propósito de reducir el tiempo a grado ("time to degree") sin menoscabar los objetivos académicos de calidad.

Por tanto, el Comité recomienda:

Que se acoja el cambio académico del Programa Graduado de Maestría y Doctorado en Currículo y Enseñanza de la Facultad de Educación.

Sometido por

Isabel Montañez Concepción  
Presidenta  
Comité de Asuntos Académicos